

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

CORRECCIÓN de errata del Anuncio de 14 de marzo de 2016, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, notificando propuesta de liquidación en el procedimiento administrativo que se cita (BOJA núm. 56, de 23.3.2016).

Advertido error en el último párrafo del anuncio de referencia, a continuación se procede a su rectificación.

Donde dice:

«Dicha propuesta se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, núm. 20, planta baja, durante el plazo de días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.»

Debe decir:

«Dicha propuesta se encuentra a su disposición en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sita en la calle Amor de Dios, núm. 20, planta baja, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.»